



GMGF/206/028/2018

HACIENDA MUNICIPAL

ASUNTO: El que se indica

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

PRESENTE:

El que suscribe **MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ**, en mi carácter de Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021, por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades y a la vez, en atención al oficio No. **UTIM 39/2018** y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **artículo 8, fracción V, inciso b) de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, me permito comunicar lo siguiente:

A la fecha del presente oficio, NO se ha recibido ningún ingreso extraordinario por cualquier concepto.

Lo anterior toda vez que, en el Departamento de Hacienda Municipal, no se ha recibido ningún recurso de carácter excepcional que no esté contemplado en la Ley de la materia, o que provenga de algún acontecimiento especial o inesperado.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E.

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”

San Sebastián del Sur, Jalisco a 07 de diciembre del 2018.

MTRO. NÉSTOR FABIÁN FIGUEROA ÁLVAREZ.

Encargado de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías Jalisco, para el periodo 2018-2021.

c.c.p. Archivo.

